

Difusión de Redes Sociales

Febrero 2026



Mañana tendremos la bodega del INESPRES en Sabana Yegua a partir de las 8:00 am, en la calle Caonabo esquina Duarte al lado del cuerpo de bomberos.

Pollo, huevo, arroz, azúcar, cebolla y más productos frescos y de calidad a precios accesibles.

Seguimos adelante!!

JUEVES
19
DE FEBRERO
DE 2026


inespre


EL TERRUENO LE ES
REPÚBLICA DOMINICANA

BODEGAS
MÓVILES



Nuestra tradición es lo que nos define como pueblo.
#carnavalsabananayegua2026# fecha 27 de febrero 2026.



Hoy recibimos al vicerrector del instituto superior de estudios penitenciarios Nathanael de la Cruz para motivar a jóvenes valiosos de nuestro municipio a que se integren a la convocatoria para agentes penitenciarios la cual estará vigente hasta el 26 de febrero y es una gran oportunidad de servir a nuestro país de manera honrada, digna y con todos los beneficios que a continuación se detallan
Aquí dejamos los detalles de la convocatoria los requisitos y beneficios:



El Instituto Superior Especializado de Estudios Penitenciarios (ISEE) invita a los jóvenes masculinos de todo el país, a participar en el proceso de selección para el ingreso al Cuerpo de Vigilancia y Tratamiento Penitenciario (VTP), para la Ley 80-25 que regula el funcionamiento orgánico del Ministerio de Justicia que regula el proceso de evaluación general el viernes 06 de febrero y de inscripción el día 07 de febrero a las 8:00 a.m. en la calle Prolongación Luperón, Castillo.

REQUISITOS PARA SOLICITAR

- 1.-Nacionalidad dominicana.
- 2.-Grado de Bachiller.
- 3.-Edad comprendida entre los 18 y 30 años.
- 4.-Peso 125 libras y Estatura mínima 5'6".
- 5.-No pertenecer ni haber pertenecido a las Fuerzas Armadas ni a la Policía Nacional.
- 6.-Gozar de buena salud física y mental.

BENEFICIOS

Asistencia con todos los gastos cubiertos al 3er Ciclo de Tratamiento Penitenciario (VTP), con una dura de cuatro (4) mesadas de siete mil pesos (RD\$7,000.00) durante el periodo de formación como manutención, alojamiento, servicio médico y formación estarán en la Sede Nacional, Castillo.

Los Aspirantes que aprueben el programa académico de Vigilancia y Tratamiento Penitenciario (VTP) y que serán asignados al servicio en los Centros de Corrección y Rehabilitación recibirán un sueldo de cuatrocientos pesos (RD\$400.00) mensuales.